



CONSEJO DE LA
JUDICATURA

NOTARÍA 7

Cantón Manta) *Dr. Diego Chamorro Pepinosa (E)*



*C. 49367
2220604
\$ 6615,84*

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA

TESTIMONIO No. PRIMERO

FECHA: 15 MAR 2007

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO (E)



NOTARÍA 7

Cantón Manta Dr. Diego Chamorro Pepinosa (E)

2017	13	08	07	P00726
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGAN
CARLOS ADAN YANEZ ROMERO
LEITHER MARGARITA VELASQUEZ PISCO
A FAVOR DE
SARA CLEMENCIA CHANGOLUISA TOAPANTA

CUANTÍA: USD. \$ 6.615,84

(DI 2 COPIAS)

P.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy quince (15) de Mayo del dos mil diecisiete, ante mí, DOCTOR **DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**, Notario Público Séptimo Encargado del cantón Manta, comparece por una parte: **UNO.-** Los señores **CARLOS ADAN YANEZ ROMERO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, siete, uno, tres, nueve, cero, ocho, tres, dos, guion tres (171390832-3) y **LEITHER MARGARITA VELASQUEZ PISCO**, de estado civil casados entre sí, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cero, tres, uno, cero, nueve, guion dos (130903109-2), por sus propios derechos, para efectos de notificación los señores señalan su teléfono: 0984497345, correo electrónico leithervelasquez@hotmail.com, dirección Manta, barrio Urbanización Millenium; y, **DOS.-** La señora **SARA CLEMENCIA CHANGOLUISA TOAPANTA**, de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número cero cinco, cero cero nueve cinco ocho dos tres, guion seis (050095823-6), por sus propios derechos, para efectos de notificación la señora señala su teléfono: 0994088021, correo electrónico clemencia2017s@gmail.com, dirección



Cotopaxi, calle Pullupaxi- Oriente ; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- “SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: Los señores CARLOS ADAN YANEZ ROMERO y LEITHER MARGARITA VELASQUEZ PISCO, a quienes en adelante se les llamará “LA PARTE VENDEDORA”, y por otra parte: La señora SARA CLEMENCIA CHANGOLUISA TOAPANTA, por su propio derecho, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara “LA PARTE COMPRADORA”, para efecto de este contrato. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Los señores CARLOS ADAN YANEZ ROMERO y LEITHER MARGARITA VELASQUEZ PISCO, son propietarios de un bien inmueble que consiste en un lote de terreno, ubicado a un costado de la antigua Piladora Comercial Bermeo, cerca de la vía Manta- Rocafuerte de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguiente linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Diez metros trece centímetros calle pública; **POR ATRÁS:** Once metros ochenta y cinco centímetros propiedad de los señores Anita Solórzano Álava e Ignacio Dagoberto Solórzano Balderrano

POR EL COSTADO DERECHO: Veintidós metros diez centímetros y propiedad particular; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veintiún metros once centímetros y propiedad del señor Néstor Hidalgo Solórzano Balderramo. Teniendo un área total de **DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON VEINTIOCHO CENTIMETROS CUADRADOS (236,28M2)**. Bien inmueble adquirido mediante Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el 22 de octubre del 2015 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 10 de Noviembre del 2015 con el número de inscripción 3722 con el número de Repertorio 9274. **TERCERA.- COMRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos los señores **CARLOS ADAN YANEZ ROMERO** y **LEITHER MARGARITA VELASQUEZ PISCO**, en calidad de Parte Vendedora libre y voluntariamente dan en venta real y perpetua enajenación a favor de la Parte Compradora: la señora **SARA CLEMENCIA CHANGOLUISA TOAPANTA**, todo el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, ubicado a un costado de la antigua Piladora Comercial Bermeo, cerca de la Vía Manta- Rocafuerte de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las mismas medidas, linderos y ubicación. **CUARTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **SEIS MIL SEISCIENTOS QUINCE CON 84/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 6.615,84)**, dinero que la parte vendedora declara haberlo recibido en dinero en efectivo y de curso legal en el país, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **QUINTA: ACEPTACION.-** Se reitera que, la transferencia de dominio del inmueble objeto de esta negociación se la realiza con todas sus servidumbres activas y pasivas, usos y costumbres

existentes al momento libre de gravamen, comprometiéndose "el Vendedor "al saneamiento legal, en los términos del Art. 1777 del Código Civil vigente. Además, los Comparecientes de común acuerdo establecen, sin embargo, que en esta escritura se singulariza las medidas y linderos del bien inmueble ubicado a un costado de la antigua Piladora Comercial Bermeo, cerca de la Vía Manta- Rocafuerte de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, así como su superficie total; en el evento de que existiera alguna variación en cuanto a su cabida, no será objeto de objeción alguna para que esta venta se haga efectiva, limitándose exclusivamente al pago de los bienes, en base a las medidas y linderos aquí estipulados. **SEXTA.- DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como CUERPO CIERTO y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y, sin ninguna limitación de dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara conocer muy bien lo que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEPTIMA: DOMICILIO:** Las contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato.- **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** La Vendedora faculta a la Compradora, para que por sí o por interpuesta persona, solicite al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LA DE ESTILO.** - Usted Señor Notario sírvase agregar las demás formalidades de estilo para su validez. (Firmado) Ab. ROSITA ESPINAL MERO portador de la matrícula profesional número 13-2009-95 del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el

NOTARÍA 7

Cantón Manta Dr. Diego Chamorro Pepinosa (E)

otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.



f) Sr. Carlos Adán Yáñez Romero
c.c. 171390832-3

f) Sra. Leither Margarita Velásquez Pisco
c.c. 130903109-2

f) Sra. Sara Clemencia Changoluisa Toapanta
c.c. 050095823-6

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309031092

Nombres del ciudadano: VELASQUEZ PISCO LEINER MARGARITA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YANEZ ROMERO CARLOS ADAN

Fecha de Matrimonio: 21 DE MAYO DE 2004

Nombres del padre: VELASQUEZ GOMEZ JAIME HUMBERTO

Nombres de la madre: PISCO BARRE EGDA MARGARITA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2017

Emisor: MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDEÑO - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 178-024-62047



178-024-62047



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
 OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2017.05.15 12:54:33 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



N: 130903109-2
CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VELASQUEZ PISCO
LEITHER MARGARITA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1977-05-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS ADAN
YANEZ ROMERO

INSTRUCCION
SUPERIOR

PERSONA IDENTIFICADA
LICENCIADA

V4344V4242

APELLIDOS Y NOMBRES
VELASQUEZ GOMEZ JAIME HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES
PISCO BARRE EGDA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2017-02-03
FECHA DE EXPIRACION
2027-02-03



00093044

[Handwritten signatures]



CERTIFICADO DE VOTACION



004
CANTON

004 - 024
NUMERO

1309031092
CEDULA

VELASQUEZ PISCO LEITHER MARGARITA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTON
18 DE OCTUBRE
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCION 2
ZONA 2



[Handwritten signature]
Registrar

15 MAYO 2017

(01)

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713906323

Nombres del ciudadano: YANEZ ROMERO CARLOS ADAN

Condición del cedulado: MILITAR SERVICIO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LA MANA/LA MANA

Fecha de nacimiento: 3 DE MAYO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN MARKETING

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELASQUEZ PISCO LEITHER MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 21 DE MAYO DE 2004

Nombres del padre: YANEZ MANOLO

Nombres de la madre: ROMERO LAURA AMADA DE JESUS

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2017
 Emisor: MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDEÑO - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-024-62078



173-024-62078



Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

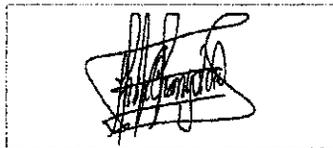
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
 OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2017.05.15 12:55:17 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0500958236

Nombres del ciudadano: CHANGOLUISA TOAPANTA SARA CLEMENCIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/SAQUISILI/SAQUISILI

Fecha de nacimiento: 9 DE AGOSTO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

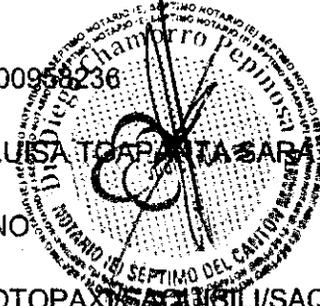
Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: BAUTISTA CANDO JORGE WASHINGTON

Nombres del padre: CHANGOLUISA JACHO CARLOS MISALDO

Nombres de la madre: TOAPANTA NEGRETE MARIA MERCEDES

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2012



Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2017
 Emisor: MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDENO - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 171-024-62003



171-024-62003

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
 OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2017.05.15 14:53:32 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y FIDUCIACIÓN

050095823-6

ESTADO DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHANGOLUISA TOAPANTA
SARA CLEMENCIA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
SAQUISILI
SAQUISILI

FECHA DE NACIMIENTO 1956-08-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL VIUDA
JORGE WASHINGTON
BAUTISTA CANDO



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
PROFESOR EN GENERAL

V4344V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHANGOLUISA JACHO CARLOS MISALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOAPANTA NEGRETE MARIA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
LATACUNGA
2012-10-24

FECHA DE EXPIRACION
2022-10-24

[Signature]

[Signature]

FECHA DE EMISION

FECHA DEL REGISTRO



000109474



CERTIFICADO DE VOTACION

005
JUNTA 005

005-312
REGISTRO

0500958236
REGULA

CHANGOLUISA TOAPANTA SARA
CLEMENCIA
APELLIDOS Y NOMBRES



COTOPAXI
PROVINCIA
SAQUISILI
CANTON
SAQUISILI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA



2017

[Signature]

[Signature]

[Signature]

15 MAYO 2017



SECRETARÍA DE
TRIBUTOS
MANTA

YANEZ ROMERO CARLOS ADAN Y VELASQUEZ PISCO
LEITHER MARGARITA

Resolución de la Tesorería
Nº 001/2017, emitida de
oficio.

11 MAYO 2017

VALIDO PARA LAS CLAVES:
2220604000: A UN COSTADO DE LA ANTIGUA PILADORA BERMEO -CERCA DE LA VIA
MANTA- ROCAFUERTE
Manta, once de mayo del dos mil diecisiete



SECRETARÍA DE TRIBUTOS
MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS
Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 10 de mayo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-22-06-04-000

Ubicado en: A UN COSTADO DE LA ANTIGUA PILADORA BERMEO -CERCA DE LA VIA MANTA- ROCAFUERTE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 236,28 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1713908323	CARLOS ADAN YANEZ ROMERO
1309031092	LEITHER MARGARITA VELASQUEZ PISCO

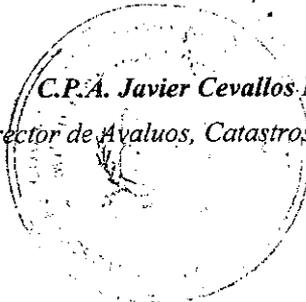
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6615,84
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>6615,84</u>

Son: SEIS MIL SEISCIENTOS QUINCE DOLARES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

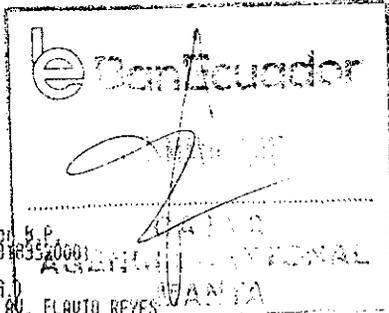
C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E).



BanEcuador B.P.
12/05/2017 09:47:09 OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 645208170
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: #1022
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7MA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.53
IVA %	0.06
TOTAL:	1.59

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1769183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-00000541
Fecha: 12/05/2017 09:47:25

No. Autorización:
120520170117601835200012056503000005412017094718

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Santo Domingo
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

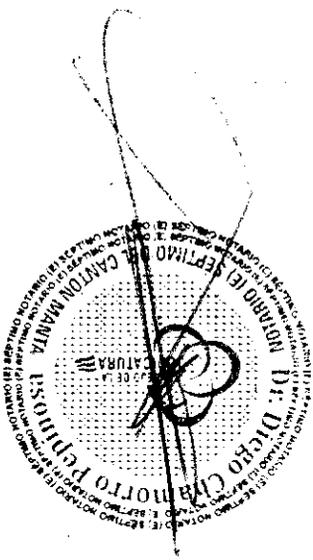
TÍTULO DE PROPIEDAD

No. 0608064

5/11/2017 9:24

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-22-06-04-000	236,28	6615,84	263387	608054
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1309031002	VELASQUEZ PISCO LEATHER MARGARITA	A UN COSTADO DE LA ANTIGUA PLADORA BERNEO -CERCA DE LA VÍA MANTA- ROCARFUERTE	Impuesto principal		66,17	
1713908323	YANEZ ROMERO CARLOS ADAN	A UN COSTADO DE LA ANTIGUA PLADORA BERNEO -CERCA DE LA VÍA MANTA- ROCARFUERTE	Junta de Beneficencia de Guayaquil		19,85	
			TOTAL A PAGAR		86,02	
			VALOR PAGADO		86,02	
			SALDO		0,00	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN				
0500668236	CHANGOLUISA TOAPANITA SARA CLEMENCIA	MZ-U-1LT 17 B. LAS CUMBRES				

EMISION: 5/11/2017 9:24 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000032315

1713908323001

DATOS DEL COMITENTE

CL/R.U.C.: YANEZ ROMERO CARLOS ADAN Y VELASQUEZ PISCO LEATHER MARGARITA
NOMBRE: A UN COSTADO DE LA ANTIGUA PILADORA BERMEO CERCA DE LA VIA MANTA ROCAFUERTE
RAZON SOCIAL:
DIRECCION:

VALOR 3.00

499022

VERONICA CUENCA VINCES

11/05/2017 10:22:48

CAJIA:

FECHA VENCIMIENTO:

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 09 de agosto de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA





Ficha Registral-Bien Inmueble
53880

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.cc

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17008346, certifico hasta el día de hoy 03/05/2017 15:45:46, la Ficha Registral Número 53880.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 10 de noviembre de 2015
Información Municipal:

Tipo de Predio:
Parroquia:



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO A UN COSTADO DE LA ANTIGUA PILADORA COMERCIAL BERMEO, CERCA DE LA VIA MANTA-ROCAFUERTE DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA , y tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE diez metros trece centímetros calle publica POR ATRAS once metros ochenta y cinco centímetros propiedad de los Sres Anita Solorzano Alava e Ignacio Dagoberto Solorzano Balderrano , POR EL COSTADO DERECHO veintidós metros diez centímetros propiedad particular POR EL COSTADO IZQUIERDO: veintinueve metros once centímetros propiedad del Señor Néstor Hidalgo Solórzano Balderrano. CON UN AREA TOTAL DE DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON VEINTIOCHO CENTIMETROS CUADRADOS. (236.28M2) SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1239 17/abr/2015	25.749	25.762
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	3722 10/nov/2015	80.165	80.179

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 17 de abril de 2015 Número de Inscripción: 1239 Tomo: I
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3135 Folio Inicial:25.749
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:25.762
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXI de lo Civil de Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de marzo de 2015
Fecha Resolución: martes, 09 de diciembre de 2014

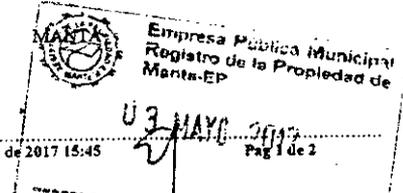
a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA JUCIO NUMERO 186-2011. Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado a un costado de la antigua Piladora Comercial Bermeo, cerca de la Vía Manta- Rocafuerte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1390078184001	COMPANIA INMOBILIARIA COSTANERA INMOCODA CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000051769	SOLORZANO BALDERRAMO NESTOR HIDALGO	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:





Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	305	11/feb/1992	209	209

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 10 de noviembre de 2015 Número de Inscripción: 3722 Tomo: I
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 9274 Folio Inicial: 80.165
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 80.179
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de octubre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado a un costado de la antigua Piladora Comercial Bermeo, cerca de la Vía Manta- Rocafuerte con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros trece centímetros, calle pública. POR ATRAS: once metros ochenta y cinco centímetros-propiedad de los señores Anita Solórzano Alava e Ignacio Dagoberto Solórzano Balderrano; POR EL COSTADO DERECHO: veintidós metros diez centímetros, propiedad particular; POR EL COSTADO IZQUIERDO: veintiún metros once centímetros propiedad del Señor Néstor Hidalgo Solórzano Balderrano, con una superficie total de doscientos treinta y seis metros cuadrados con veintiocho centímetros cuadrados (236,28 m²).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1713908323	YANEZ ROMERO CARLOS ADAN	CASADO(A)	MANTA	URB. MILLENIUM MZ I LOTE 10
VENDEDOR	80000000051769	SOLORZANO BALDERRAMO NESTOR HIDALGO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1239	17/abr/2015	25.749	25.762

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:45:46 del miércoles, 03 de mayo de 2017

A petición de: YANEZ ROMERO CARLOS ADAN

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad, Empresa Pública Municipal, Registro de Propiedad de

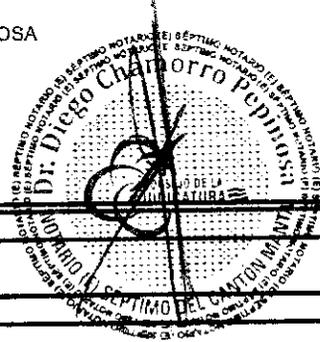
03 Mayo 2017



Factura: 002-002-000020738

20171308007P00726

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

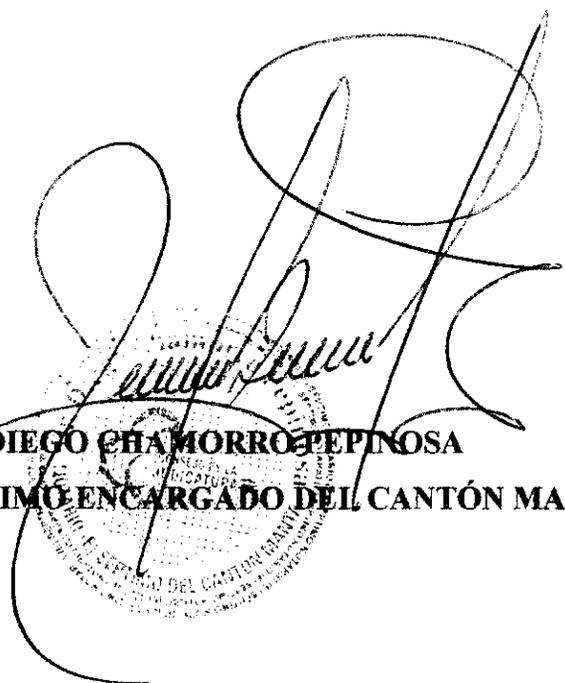


Escritura N°:	20171308007P00726						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE MAYO DEL 2017, (16:59)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	YANEZ ROMERO CARLOS ADAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713908323	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VELASQUEZ PISCO LEITHER MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309031092	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHANGOLUISA TOAPANTA SARA CLEMENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500958236	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	6615.00						

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que otorgan **CARLOS ADAN YANEZ ROMERO** y **LEITHER MARGARITA VELASQUEZ PISCO A FAVOR DE SARA CLEMENCIA CHANGOLUISA TOAPANTA.**- Firmada y sellada en Manta, a los quince (15), de Mayo del dos mil diecisiete.-



Dr. DIEGO CHAMORRO TEPINOSA
NOTARIO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTÓN MANTA





Dirección: Calle 12 entre Av. 7 y 8
Teléfono: 05 2620 661 / 05 2620 662
C.C. Mantacento, Local 115